

Día Internacional de la Juventud

Resumen

Con motivo del Día Internacional de la Juventud el 12 de agosto de cada año, el Consejo Estatal de Población (COEPO) presenta un análisis del volumen de la población de 15 a 24 años en Jalisco en 2010; el nivel de escolaridad, la condición de actividad económica, principales causas de muerte y adicciones en este sector de la población. Asimismo se presenta un análisis de la población de adolescentes y jóvenes de 12 a 17 años en el mercado laboral en 2010. Esto con base al Censo de Población y Vivienda 2010, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al primer trimestre de 2012 del INEGI, la Encuesta Nacional de Adicciones 2008 y estadísticas de Secretaría de Salud.

En 2010 en Jalisco había 1 millón 400 mil 611 jóvenes de 15 a 24 años, lo que representa el 19.1% de la población del estado, de los cuales 723 mil 539 tienen entre 15 y 19 años y 677 mil 072 de 20 a 24 años.

En lo que se refiere al aspecto educativo, en 2010 el 1.0% de la población de 15 a 24 años en Jalisco era analfabeta. Asimismo el grado promedio de escolaridad de estos jóvenes era de 9.7 años; de 9.5 años para los hombres y de 9.9 para las mujeres de las mismas edades.

De acuerdo con datos de la ENOE, al primer trimestre de 2012 se estima había en Jalisco un millón 494 mil 882 personas de entre 15 y 24 años. De los cuales 0.8% no tenían instrucción o tenían a lo mucho algún grado aprobado de preescolar; el 2.8% no había completado la primaria, 45.5% tenía secundaria completa o algún año de preparatoria y el 14.3% tenía algún grado aprobado en nivel profesional o posgrado.

Por otra parte, al primer trimestre de 2012 el 54.3% de los jóvenes de 15 a 24 años en Jalisco eran económicamente activos, lo que equivale a un monto de 811,738; de los cuales el 92.1% (747,288) estaban ocupados y 7.9% desocupados (64,450). De la población de 15 a 24 años que se encuentra ocupada, el 37.2% se emplea en el sector de servicios, 23.1% en comercio, 20.3% industria, 10.0% en la construcción y 9.4% en el sector agropecuario.

En lo que se refiere a mortalidad, en 2010 fallecieron en Jalisco 1,448 jóvenes de entre 15 y 24 años, de los cuáles 75.2% fueron hombres y 24.8% mujeres. La principal causa fueron los accidentes de vehículo de motor (tránsito) con 20.7%, seguido de las agresiones (homicidios) con 15.8, lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) 8.9, nefritis y nefrosis 6.6 y peatón lesionado en accidente de vehículo de motor con 3.5%. Estas 5 causas concentran el 55.6% de las defunciones en jóvenes de esas edades. Cabe señalar que el 83.7% de las defunciones por accidentes de vehículo de motor (tránsito) fueron en hombres jóvenes, así como el 92.1% de las agresiones (homicidios).

En lo que respecta a la población de 12 a 17 años, en 2010 en Jalisco había 124,553 personas en el mercado laboral, los cuales representan el 14.6% de los menores de esas edades en la entidad. De ellos 70.8% son hombres y 29.2% mujeres. En la ZMG, Juanacatlán tiene la tasa de ocupación de menores más alta con 15.87%, seguido de Tlajomulco de Zúñiga con 13.29%. En contraste, El Salto con 11.96%, Guadalajara 12.31 y Tonalá 12.43% tienen las menores tasas. En lo que se refiere a los sectores económicos en los cuales se emplean los menores de 12 a 17 años, los servicios y el comercio ocupan al 61.4%, la industria 18.9%, minería 17.1% y el sector primario 1.5%.

Nota ampliada

Con motivo del Día Internacional de la Juventud el 12 de agosto de cada año, el Consejo Estatal de Población (COEPO) presenta un análisis del volumen de la población de 15 a 24 años en Jalisco en 2010; el nivel de escolaridad, la condición de actividad económica, principales causas de muerte y adicciones en este sector de la población. Asimismo se presenta un análisis de la población de adolescentes y jóvenes de 12 a 17 años en el mercado laboral en 2010. Esto con base al Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al primer trimestre de 2012 del INEGI, la Encuesta Nacional de Adicciones 2008 y estadísticas de Secretaría de Salud.

En la figura 1 se observa que para 2010, en Jalisco había 1 millón 400 mil 611 jóvenes de 15 a 24 años, lo que representa el 19.1 por ciento de la población del estado, de los cuales 723 mil 539 tienen entre 15 y 19 años y 677 mil 072 de 20 a 24 años. Se ve que de estos dos grupos el más numeroso es el de los más jóvenes (15 a 19 años), con un 9.8 por ciento de la población estatal.

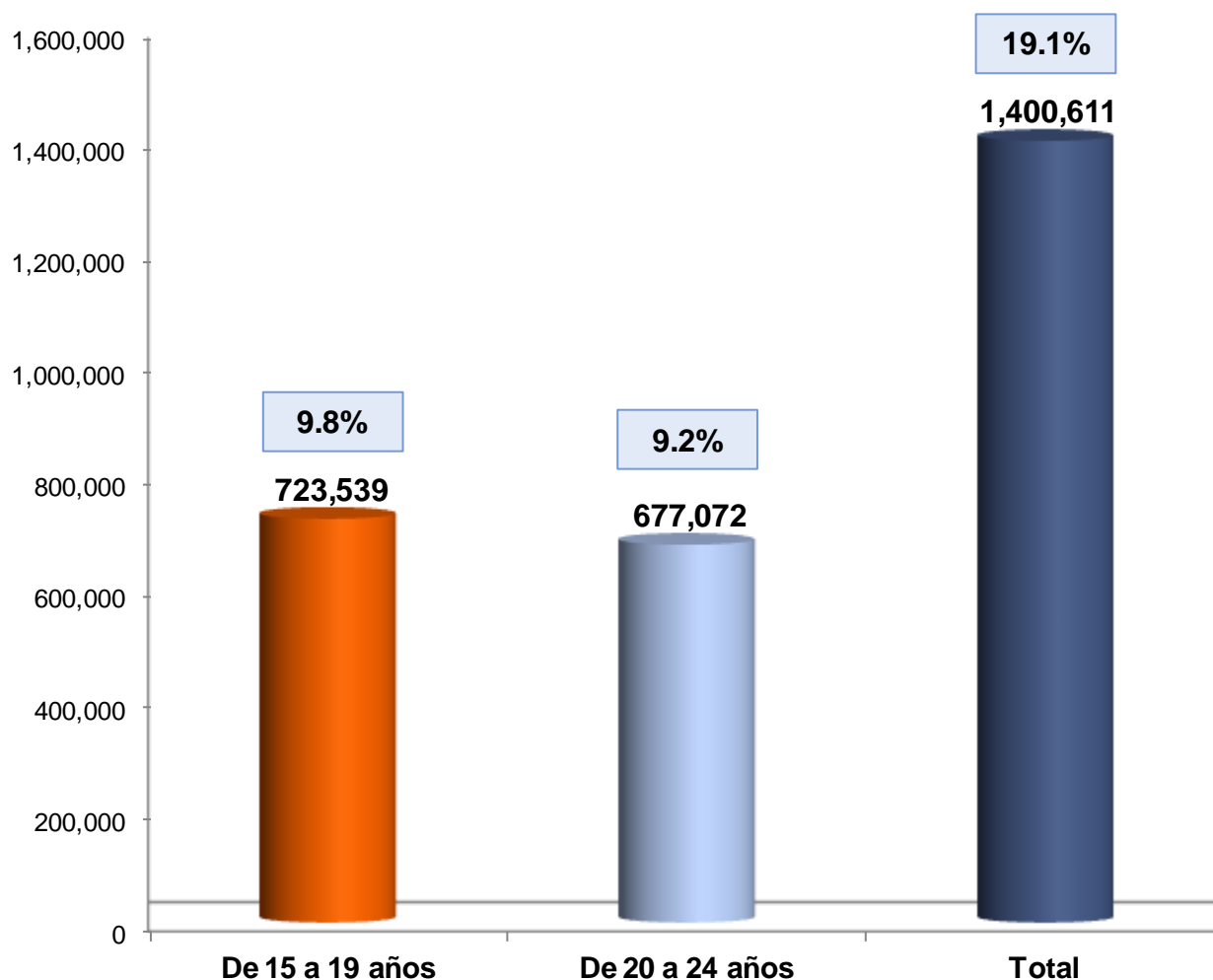


Figura 1. Población de 15 a 24 años por grupos de edad y sexo, Jalisco, 2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO e INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En lo que se refiere al aspecto educativo, en 2010 el 1.0 por ciento de la población de 15 a 24 años en Jalisco era analfabeta, valor ligeramente inferior al promedio nacional de 1.6 por ciento. Si se considera que en 1990 había 2.6 por ciento de personas de esa edad que no sabían leer y escribir en el estado, se observa una importante mejora en el analfabetismo en el período 1990-2010, con una reducción relativa del 59.9 por ciento en el indicador.

Asimismo, en 2010 el grado promedio de escolaridad de la población de 15 a 24 años en el estado fue de 9.7 grados, valor igual al promedio nacional, el equivalente a casi un año de educación posbásica. En el caso de los hombres jóvenes de Jalisco este indicador es de 9.5 años, mientras que para las mujeres de las mismas edades es de 9.9. Es interesante notar que entre la población joven en el estado, las mujeres tienen un mayor grado de escolaridad, ya que entre la población total masculina y femenina, el grado promedio de escolaridad es mayor para los hombres (8.9 grados) que para las mujeres (8.7 grados).

De acuerdo con datos de la ENOE, al primer trimestre de 2012 se estima había en Jalisco un millón 494 mil 882 personas de entre 15 y 24 años. En la figura 2 se observa que el 0.8 por ciento (12,292) de la población de ese grupo no tenía instrucción o tenía a lo mucho algún grado aprobado de preescolar, mientras que el 2.8 por ciento (41,183) no había completado la primaria. Por su parte, el 45.5 por ciento tenía secundaria completa o algún año de preparatoria (680,892) y el 14.3 por ciento (213,264) tenía algún grado aprobado en nivel profesional o posgrado.

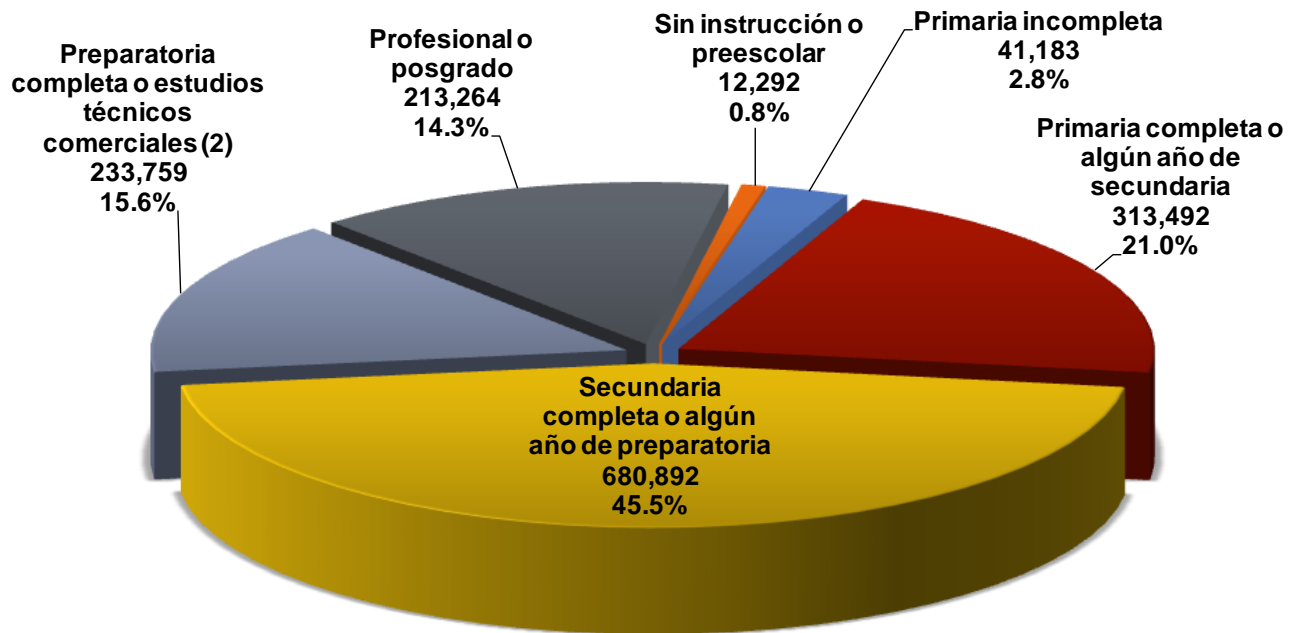


Figura 2. Población de 15 a 24 años según nivel de escolaridad, Jalisco 2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO e INEGI; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al Primer Trimestre de 2012.

Nota: (2) Se considera también a las carreras técnicas v comerciales.

Por otra parte, en la figura 3 se puede ver que al primer trimestre de 2012 el 54.3 por ciento de los jóvenes de 15 a 24 años en Jalisco son económicamente activos, lo que equivale a un monto de 811 mil 738 habitantes; de los cuales el 92.1 por ciento (747 mil 288) están ocupados y 7.9 por ciento desocupados (64,450). Cabe señalar que conforme a los resultados de la ENOE, la proporción de población joven económicamente activa en el estado y el porcentaje de ocupación, superan los promedios nacionales de 45.8 por ciento y 92.1, respectivamente.

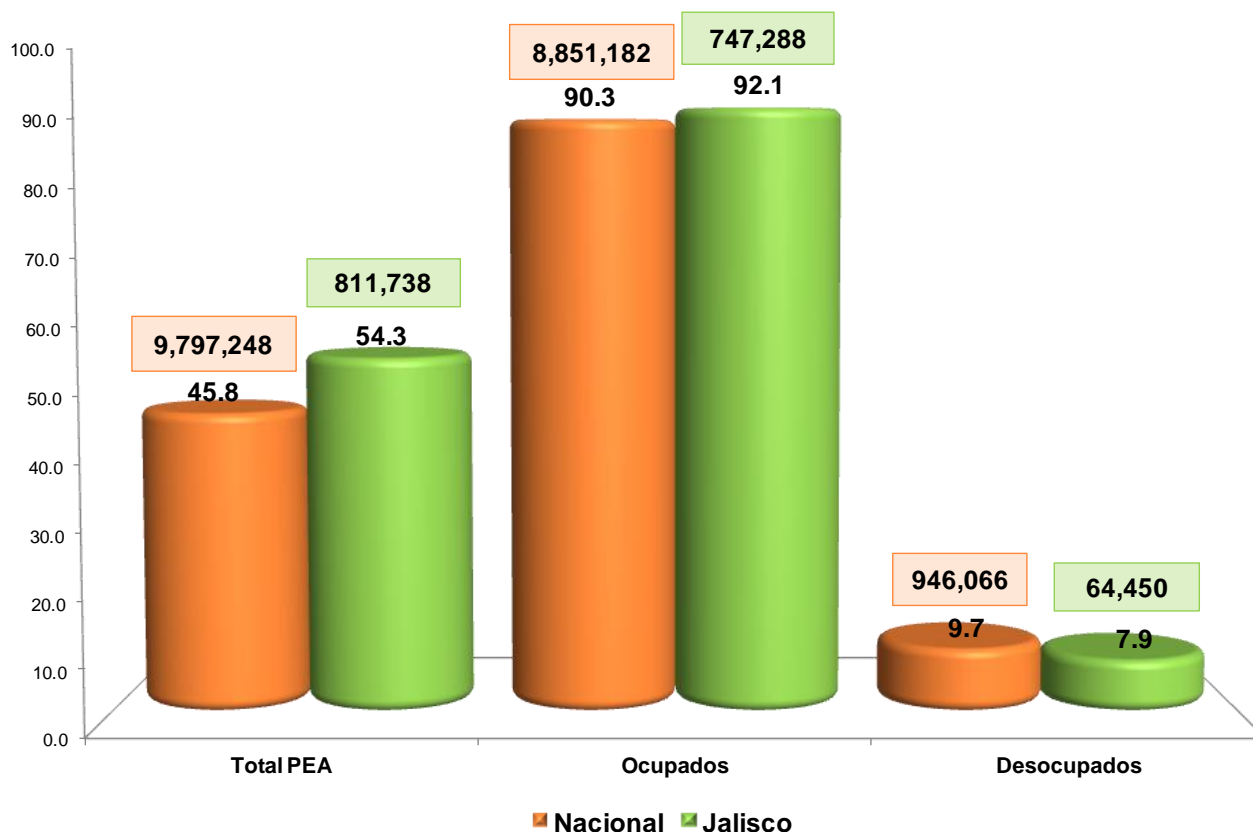


Figura 3. Población de 15 a 24 años según condición de actividad económica, Jalisco 2012.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO e INEGI; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al Primer Trimestre de 2012.

En la figura 4 se observa que de la población de 15 a 24 años que se encuentra ocupada, el 37.2 por ciento se emplea en la rama de servicios y 23.1 por ciento en el comercio. Por su parte, el 20.3 por ciento labora en la rama industrial, 10.0 por ciento en la construcción y 9.4 en el sector agropecuario. Es importante señalar que para que los jóvenes puedan ampliar su participación en la actividad económica y aprovechar así el bono demográfico que se presenta en el país, es necesario establecer políticas públicas que permitan desarrollar programas de entrenamiento y capacitación que les provea de un aprendizaje continuo y los actualice ante los cambios tecnológicos y necesidades del mercado laboral y la actividad económica que realizan.

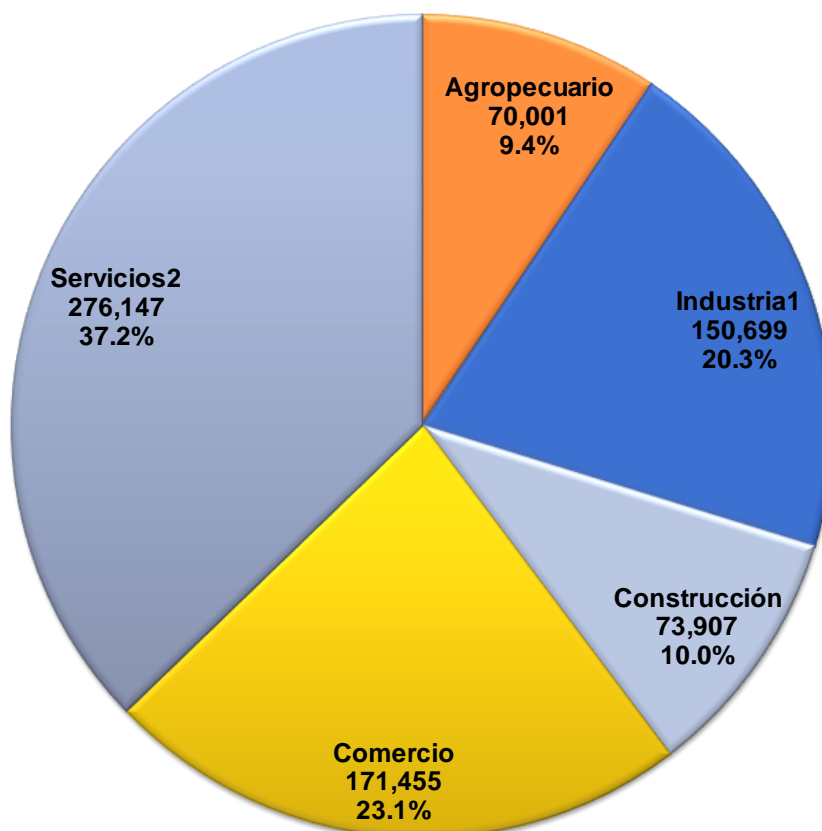


Figura 4. Población ocupada de 15 a 24 años según rama de actividad económica, Jalisco 2012.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO e INEGI; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al Primer Trimestre de 2012.

Por otro lado, de acuerdo con estimaciones de la Secretaría de Salud, se estima que en 2010 fallecieron en Jalisco mil 448 jóvenes de entre 15 y 24 años, de los cuáles el 75.2 por ciento fueron hombres y 24.8 mujeres. En la figura 5 se muestran las cinco principales causas de muerte entre los jóvenes de esas edades, las cuales concentran el 55.6 por ciento de las defunciones reportadas. De éstas la principal causa fueron los accidentes de vehículo de motor (tránsito) con el 20.7 por ciento, seguido de las agresiones (homicidios) con el 15.8 por ciento, las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) tuvieron un 8.9 por ciento, la nefritis y nefrosis 6.6 y finalmente peatón lesionado en accidente de vehículo de motor con 3.5 por ciento.

Cabe señalar que el 83.7 por ciento de las defunciones por accidentes de vehículo de motor (tránsito) fueron en hombres jóvenes, así como el 92.1 por ciento de las agresiones (homicidios). Como es claro, los hombres en este grupo de edad son los que presentan el mayor número de defunciones ya que, de acuerdo al Diagnóstico Mundial de la Juventud 2010, este hecho obedece en buena medida a las exigencias propias de los roles sociales asignados culturalmente a los varones jóvenes. En el caso de las mujeres, en cambio, el riesgo a morir por accidentes es más bajo, dado su menor exposición a comportamientos de riesgo, en vista de su socialización en actividades de menor riesgo.

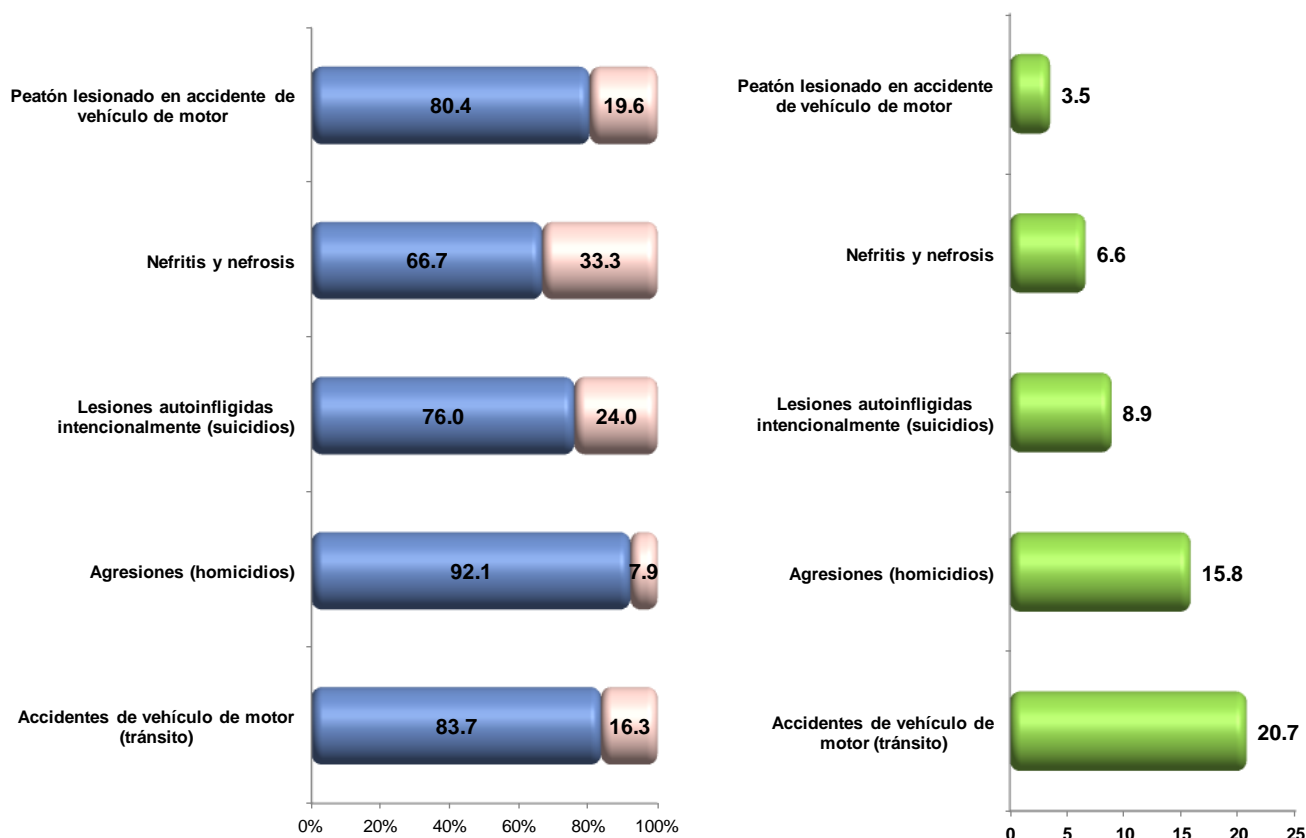


Figura 5. Cinco principales causas de muerte de la población de 15 a 24 años según sexo, Jalisco 2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO y Secretaría de Salud; SINAIS, Principales causas de muerte, 2010.

Por otra parte, el consumo de tabaco, alcohol y estupefacientes es un fenómeno que tiende a crecer entre la población joven. La magnitud e intensidad de esta problemática conlleva consecuencias individuales y colectivas, tanto presentes como futuras. El consumo de drogas, sean legales o ilegales, compromete la salud de los jóvenes y, por lo tanto, el tránsito exitoso hacia etapas posteriores de la vida que requieren el uso integral de sus capacidades físicas, emocionales e intelectuales.

En ese sentido, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, en Jalisco el 30.5 por ciento de la población de 15 a 24 años ha fumado tabaco alguna vez en su vida y 17.3 por ciento lo hizo durante el año anterior al levantamiento de la encuesta. Asimismo, el 58.2 por ciento de los jóvenes de esas edades han consumido alcohol alguna vez en su vida y 51.4 por ciento lo hizo durante el año anterior. Por su parte, al 29.2 por ciento de las personas de 15 a 24 años les han ofrecido marihuana, ya sea regalada o comprada, y al 13.2 por ciento le han ofrecido alguna otra droga ilegal; mientras que el 1.5 por ciento de los jóvenes consumió algún tipo de droga ilegal en el año anterior al levantamiento de la encuesta.

En definitiva, los jóvenes representan una oportunidad para el desarrollo y bienestar de las familias y la sociedad. Este periodo clave de la vida determinará en gran medida el nivel de éxito en los roles que desempeñarán los jóvenes en el futuro como miembros productivos de la sociedad, cónyuges, madres y padres y líderes sociales.

El Día Internacional de la Juventud es propicio para recordar que las políticas públicas dirigidas a los jóvenes deben estar coordinadas entre sí e integradas en una política global que tenga como objetivo brindar oportunidades más amplias y consolidar las capacidades de los jóvenes para alcanzar el desarrollo integral en todas las esferas de su vida. De igual manera, las políticas públicas deben tomar en cuenta la naturaleza versátil y propositiva de la juventud en el diseño, elaboración e implementación de proyectos que deriven en una mejor perspectiva de vida para los jóvenes.

Los menores en el mercado laboral en Jalisco

La problemática infantil es compleja, respecto a lo laboral las relaciones que se configuran son atípicas, difíciles de aislar para su investigación y solución. Por trabajo infantil se entiende toda actividad libre o forzosa de menores de edad para producir bienes o servicios, de manera subordinada o no, en industria familiar o de terceros, remunerada o no, independientemente del tipo de remuneración en dinero o en especie que reciba para sí o para terceros.

La introducción de los menores al mercado laboral, es determinante para la asistencia escolar, la formación de valores sociales y el crecimiento emocional de los mismos. La pobreza es sin duda una poderosa influencia negativa, el incremento de la misma afecta particularmente a los niños, ya que ésta fomenta la desintegración familiar y el abandono de las responsabilidades paternas, factores que conducen a los niños a la búsqueda de ingresos y a incorporarse al mercado laboral a temprana edad.

La edad mínima que establece el marco legal mexicano para ingresar al trabajo es de 14 años, pero con restricciones para las personas de 14 a 17 años de edad. A partir de los 18 años, las personas pueden desempeñar cualquier tipo de trabajo.

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI se analizó la situación laboral de la población de 12 a 17 años. En la tabla 1 se observa que para 2010 había en Jalisco 852 mil 873 personas de esas edades, de los cuales 50.7 por ciento son hombres y 49.3 mujeres. De ese monto, un total de 421 mil 405 tenían de 12 a 14 años, mientras que 431 mil 468 entre 15 y 17 años. Ese grupo de adolescentes y jóvenes de 12 a 17 años representan el 11.6 por ciento de la población total del estado.

Tabla 1. Población de 12 a 17 años por sexo y grupos de edad
Jalisco, 2010

Grupo de edad	Población	Hombres		Mujeres	
		Total	%	Total	%
Total	852,873	431,993	50.7	420,880	49.3
12 a 14 años	421,405	213,651	50.7	207,754	49.3
15 a 17 años	431,468	218,342	50.6	213,126	49.4

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En la figura 6 se puede ver que en 2010 había en el estado 124 mil 553 habitantes de 12 a 17 años en el mercado laboral, los cuales representan el 14.6 por ciento de los menores de esas edades en la entidad. De ese grupo de adolescentes y jóvenes que laboran, predominan los hombres con el 70.8 por ciento, es decir un monto 88 mil 200; por su parte las mujeres representan el 29.2 por ciento, el equivalente a 36 mil 353. Cabe señalar que pese a que la diferencia porcentual entre hombres y mujeres en el mercado laboral es significativa, se puede apreciar que la población femenina tiene una participación importante.

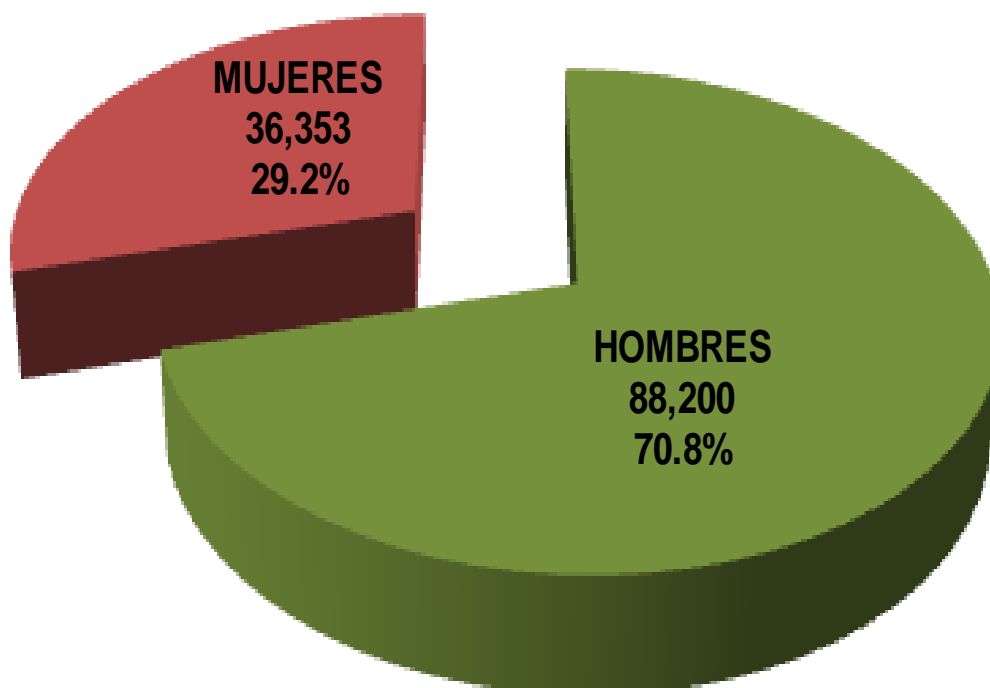


Figura 6. Población ocupada de 12 a 17 años. Jalisco 2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se conforma por 8 municipios (Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y Zapopan); los cuales concentran el 60.3 por ciento de la población total del estado en 2010. La concentración de la población en estos 8 municipios obedece a múltiples factores, entre ellos el mayor acceso a servicios, educación y empleo; no obstante, debido a esta gran congregación de población es también que se encarecen los servicios y muchas veces los menores se ven obligados a incorporarse al mercado laboral a temprana edad.

En la figura 7 se muestran los porcentajes de población ocupada de 12 a 17 años en los municipios de la ZMG, donde se puede ver que Juanacatlán tiene la tasa de ocupación más alta con 15.87 por ciento, seguido de Tlajomulco de Zúñiga con 13.29 e Ixtlahuacán de los membrillos 13.09 por ciento; por su parte Zapopan tiene 13.05 y Tlaquepaque un 12.84 por ciento; todos ellos por arriba de la media metropolitana de 12.83. En contraste, los municipios con las menores tasas son El Salto con 11.96 por ciento, Guadalajara 12.31 y Tonalá 12.43 por ciento, estos últimos tres municipios con tasas ligeramente menores al promedio de la ZMG (12.83).

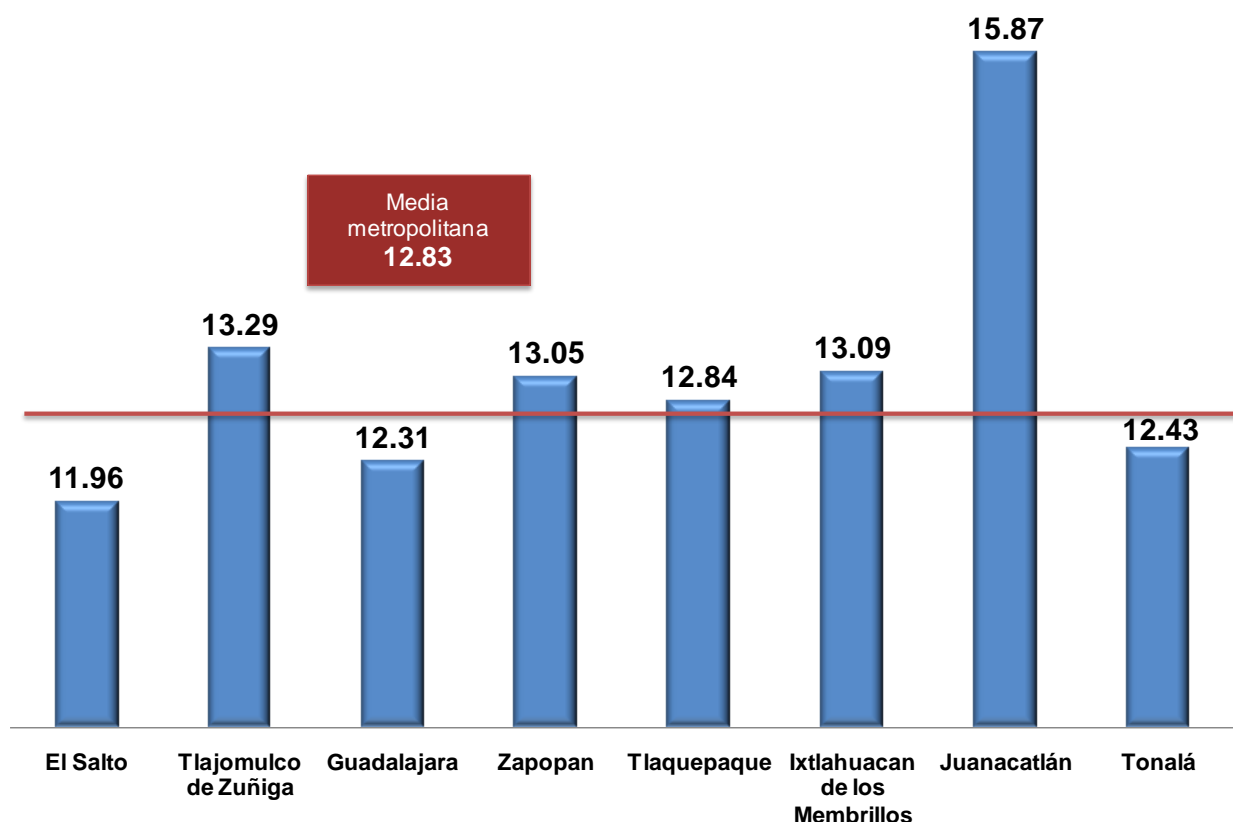


Figura 7. Porcentaje de población ocupada de 12 a 17 años. ZMG 2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

El Salto y Guadalajara son los municipios que tienen las tasas de ocupación de menores más bajas, esto se puede deber a que ambos son municipios que tienen amplio desarrollo en el sector industrial, en la cual es más difícil que se emplee a menores por el riesgo que esto conlleva y por los marcos legales establecidos.

En lo que se refiere a los sectores económicos en los cuales se emplean los menores de 12 a 17 años, en la figura 8 se puede ver que los servicios y el comercio ocupan a la gran mayoría de la población de este grupo de edad, con un 36.2 y 25.2 por ciento respectivamente; lo que significa que más de la mitad de los adolescentes y jóvenes de este grupo de edad se ocupan en el sector terciario (61.4%); esto puede responder a que en este sector se encuentran actividades que implican un menor riesgo para los menores, por lo que se facilita el poder dar empleo a las personas de este grupo de edad. Por su parte, en la industria manufacturera se ocupa el 18.9 por ciento de la población de 12 a 17 años, un 17.1 por ciento en la minería y el 1.5 por ciento en el sector primario (agricultura, ganadería, pesca y silvicultura).

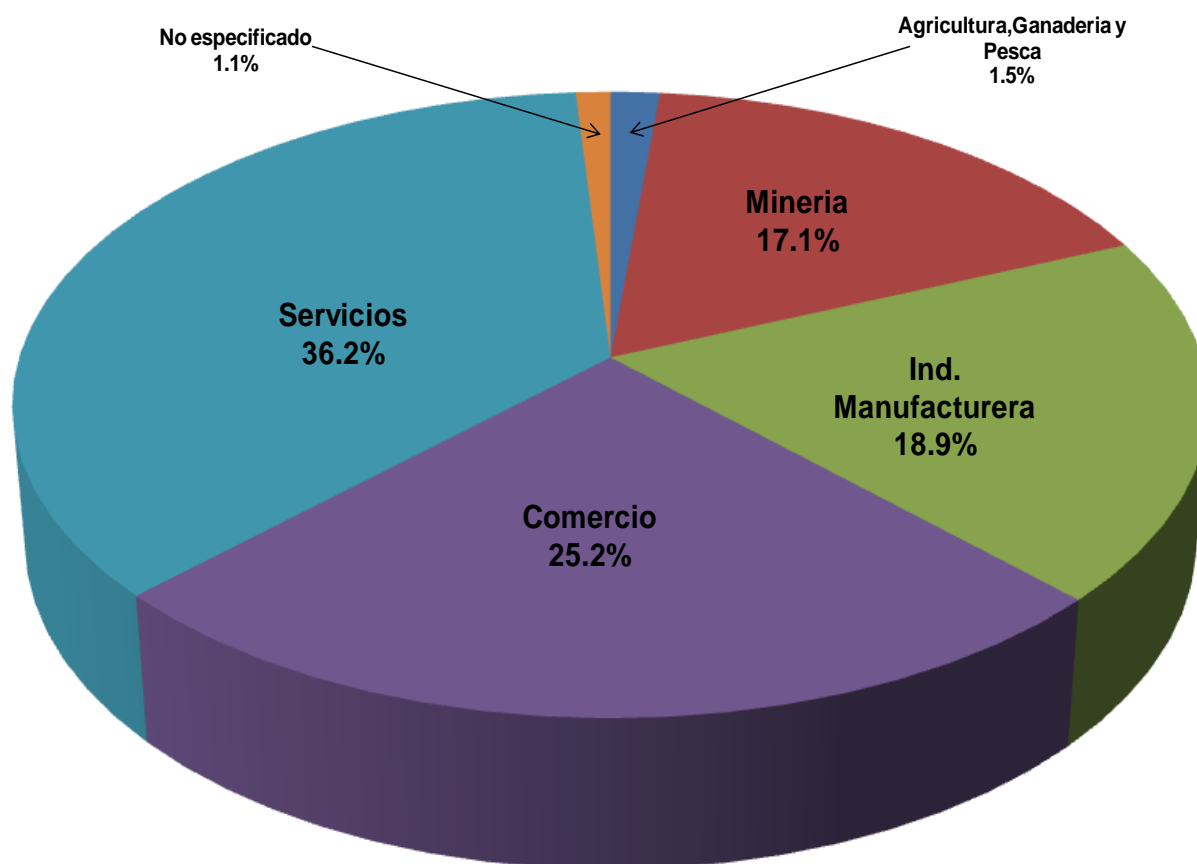


Figura 8. Tasa de ocupación por sector de actividad económica. ZMG, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.